



Gobierno de Puerto Rico  
Secretaría Auxiliar de Juntas Examinadoras  
San Juan, Puerto Rico

## Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices

**Resolución JETMA: 2020-03**

### Campaña de Orientación y Educación

Por Resolución de esta Junta Examinadora, se le autoriza al presidente Carlos Julio Domínguez Nieves, a representarnos, diseñar y ejecutar, una campaña positiva de orientación y educación a los ciudadanos del pueblo de Puerto Rico. Igualmente, para la comunidad de técnicos y mecánicos automotrices.

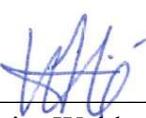
Para este propósito, se creará una página de Facebook para la JETMA, a la cual se le colocarán constantes post. Asimismo, si se presenta la oportunidad, realizar un media tour en los medios de nuestro país. Este esfuerzo va dirigido a:

- Orientar al pueblo de Puerto Rico de que existe esta Junta Examinadora para apoyarlos en licenciar a profesionales en la mecánica automotriz.
- Educar al Pueblo de que deben exigirle la licencia vigente al técnico o mecánico que va a realizarle una reparación automotriz que esté cobijada por esta Junta.
- Orientar a los Técnicos y Mecánicos Automotrices sobre cuáles son los procesos que deben realizar o completar durante sus solicitudes y evitar la dilatación de sus procesos.
- Educarlos a referirse a la página Web de PCS dedicada a esta Junta para que constantemente puedan acceder a nuestros comunicados.
- Otros.

Emitimos esta Resolución en reunión ordinaria debidamente constituida, aprobada y firmada por unanimidad, hoy 18 de marzo de 2020.

  
Presidente: Carlos Julio Domínguez Nieves

  
Vicepresidente: Miguel A Cumba Pereda

  
Secretario: Waldemar Forestier González